



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 327
QUILLON, jueves 5 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:5.659.646

Y SON:CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA LOS ANDES, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES FEBRERO DE 2015, DEL PERSONAL DE
INTEGRACION DEPENDIENTE DEL DAEM , FINANCIADO POR INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410	Retenciones Previsionales:	5.659.646			
1110201	Banco Estado		5.659.646	81826800-9	

TOTALES : 5.659.646 5.659.646

EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
* QUILLON *

I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
* QUILLON *

I. MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
* QUILLON *

I. MUNICIPALIDAD
JEFE DEPTO. CONTROL
* QUILLON *

06 MAR. 2015

CTA. CTE.52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 327	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME